

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDIANDINA S.A.

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 22 de Abril del 2020, siendo las 17:00 horas se reúnen en la oficina de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito Barrio Terranova calle Oe3F N casa S37-25 y S37C Sector Quitumbe, los accionistas de la Institución, presidido por el Sra. Bravo Pinargote Ruth, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el señor Monge Armas Gustavo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la junta;
- 2.- Informe del Sr. presidente
- 3.- Informe del Sra. Gerente General;
- 4.- Informe del Comisario;
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances Y estados Financieros del ejercicio Económico 2019;
- 6.- Conocimiento y Resolución sobre las cuentas de resultados del referido año.
- 7.- Lectura y Aprobación sobre esta misma cata de la Junta.

DESARROLLO

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA; En el primer punto del orden del día, se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.
- 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE; Se procede a aprobarlo el siguiente informe sin ninguna modificación.
- 3.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL; Se procede a aprobar el informe sin ninguna novedad.
- 4.- INFORME DEL SR. COMISARIO; Se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019- Como presidente de la Compañía hemos procedido a evaluar la parte económica, y administrativa, por lo que presentamos el siguiente informe:

A-) DE LA PARTE ECONÓMICA Una vez analizados los balances, revisada la documentación, tanto de ingresos como de egresos, y dentro de ellos los gastos, se presentan los siguientes resultados:

En la cuenta de ingresos, según el Balance que se adjunta para la lectura de Asamblea General, se registra, las ventas de los productos de la compañía, para financiar los gastos de la administración del ejercicio por un valor de \$15782.13.

En la cuenta de egresos, según el detalle del Balance, se registra un valor de \$ 15107.81 el mismo que ha sido verificado por los accionistas los comprobantes correspondientes.

C-) DEL ANÁLISI ADMINISTRATIVO: La administración ha sido llevada de una manera adecuada y han cumplido sus obligaciones de acuerdo a las funciones que les ha correspondido, y sin mayor novedad.

DICTAMEN: La Junta General de Accionistas dictamina favorablemente respecto de la presentación de los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2019, con su aprobación.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL REFERIDO AÑO; La utilidad del año en curso que nos refleja por un valor de 674.32 dólares americanos, los cuales serán distribuidos en parámetros y porcentajes según la ley. Lo cual es aprobado por asamblea general.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN SOBRE ESTA MISMA ACTA DE LA JUNTA; Se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.

Sin tener más que tratar, la Sra. Presidenta ordena se levante la sesión, siendo las 19:00.horas.



Presidente



Secretario